

Comunicaciones del I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia
Contemporánea de la AHC

Mesa: Historia económica, agraria y ecológica

LA TRANSICIÓN DE LA NATURALEZA: EL MEDIO
AMBIENTE COMO SUJETO HISTORIOGRÁFICO EN
EL MARCO DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA
ESPAÑOLA.

Pablo Corral Broto

Universidad de Zaragoza

*Antes de la peluca y la casaca
fueron los ríos, ríos arteriales:
fueron las cordilleras, en cuya onda raída
el cóndor o la nieve parecían inmóviles:
fue la humedad y la espesura, el trueno
sin nombre todavía, las pampas planetarias [...]
[...] Yo estoy aquí para contar la historia.
Desde la paz del búfalo
hasta las azotadas arenas..*
Pablo Neruda, *Amor América (1400)*

INTRODUCCIÓN: LA NATURALEZA COMO SUJETO HISTORIOGRÁFICO.

Desde hace ya unos años, en el terreno de la disciplina histórica viene aconteciendo una pugna paradigmática como resultado de la crítica a las formas de historiar heredadas de una modernidad puesta en tela de juicio. Gracias al debate filosófico, al giro lingüístico y otros culturalismos, la historia, que parecía estar destinada a realizarse bajo la mirada de lo social, ha encontrado otros adjetivos para describirse y enriquecerse. La historia ambiental es un ejemplo de ello. Como tal, sería injusto concebirla como el resultado directo de la publicación de *Silent Spring* de Rachel Carson en 1962. Aunque este nuevo «boom» literario-científico con tintes verdes haya ayudado, sin duda, a plantearse «otros» sujetos históricos en esta disciplina. En palabras de Kristin Asnal –profesor de la Universidad de Oslo– *environmental history appears today as a sub-discipline within history, and attempts to bring nature in as a co-creator of histories. This effort to incorporate “the other” –nature– into our historical narrative and into history as a discipline is an important correction for a discipline that has for too long restricted its focus to assumed autonomous human actors in isolation from nature and the material World.*¹ Aunque otros historiadores ambientales, de forma un

¹ ASDAL, K.: «The Problematic Nature of Nature: The Post-Constructivist Challenge to Environmental History» en *History and Theory*, 42 (December, 2003), p.61

poco tibia, la siguen situando en la esfera de la Historia Social.² Siguiendo la exposición de Antonio Herrera, David Soto y Antonio Ortega –conjunto de investigadores junto a M. González de Molina– el nuevo sujeto histórico desvelado obedece a una tarea de reconstrucción de una historia no narrada, «silenciada», como ocurriese con otros «sujetos sociales que quedaron silenciados por la modernidad historiográfica». ³

Tras esta breve presentación podemos preguntarnos a qué fin traemos la naturaleza⁴ a colación dentro de nuestra ciencia histórica, y por qué relacionada con el período de la transición democrática española. La importancia de la naturaleza dentro de los sistemas democráticos contemporáneos como sujeto o categoría sobre la que actúan unos discursos y sobre la que se crea una corriente ideológica y política, el *ecologismo*, y una ciencia, la *ecología*, data de la década de los años sesenta y setenta a nivel mundial.⁵ La ecología, en tanto juzga determinados hábitos de consumo personal, se despliega cuando lo privado se convierte en político, cuando la concienzuda línea divisoria trazada desde tiempo atrás entre lo público y lo privado queda rota. En el caso español, coincide con el final de una dictadura y su posterior transición hacia un régimen de mayores libertades. El medio ambiente –o la naturaleza– como sujeto político⁶ aparece con fuerza en esta *España go-go* que se desarrollaba a pasos agigantados. Centrales nucleares, trasvase de ríos, construcción de

² John R. McNeil remarca en el prefacio de *Something New Under the Sun*, una hipotética «historia humana». Aunque, más bien, parece haber encontrado un «otro» sujeto histórico para narrar la historia del Siglo XX: «el cambio medioambiental» por motivos antrópicos. Para la traducción en español ver McNEIL, J.R., *Algo nuevo bajo el sol: historia medioambiental del mundo en el siglo XX*, Alianza, Madrid, 2003, pp. 23-29. Este autor secunda por entero una forma de realizar la historia medioambiental bajo los parámetros de la modernidad, integrando conocimientos provenientes de las ciencias naturales. La realidad, para él, es algo mesurable y objetivo en un amplio grado. En sus propias palabras, «I find the emphasis upon social construction unenlightening [...]. I think the cultural construction of nature just isn't all that important compared to what has happened and is happening to real nature, and how nature has affected and still affects us (there is some reality out there independent of our perception!)», en McNEILL, J.R.: «Observations on the Nature and Culture of Environmental History» en *History and Theory*, 42 (December, 2003), p. 17.

³ HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio, ORTEGA SANTOS, Antonio y SOTO FERNÁNDEZ, David: «La conflictividad campesina como conflictividad ambiental. Una tipología para el estudio de los conflictos ambientales campesinos (siglos XVIII-XX)» en *Movimientos sociales en la España Contemporánea*, VII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Actas, Victoria, AHC /IHS-Valentín de Foronda/UPV, 2006.

⁴ Para el concepto de «naturaleza» utilizado ver ASDAL, K.: «The Problematic Nature of Nature: The Post-Constructivist Challenge to Environmental History», *ob.cit.*, 60-74. Sus análisis se centra, especialmente, en las tesis postconstructivistas de Bruno Latous y Donna Haraway.

⁵ Análisis de la trayectoria completa de la Historia Medioambiental en McNEILL, J.R.: «Observations on the Nature and Culture of Environmental History» en *History and Theory*, *ob. cit.*, pp. 5-43.

⁶ Pierre LASCOUMES: *L'eco-pouvoir: environnement et politiques*, Paris, La Decouverte, 1994.

autopistas, turismo invernal de masas, tala de árboles urbanos... cualquier daño al ecosistema va a ser reprochado a esta administración insensible.

La naturaleza, recogiendo las transferencias culturales de grupos de liberación nacional, se concebía como *colonizada* por el franquismo,⁷ quien había explotado y dominado, como el verbo implica, a este nuevo sujeto en pos de un malogrado progreso humano. Sin embargo, los nuevos movimientos sociales (NMS) derivados de la rebelión sesentayochista verían en este desarrollo sacralizado y nocivo un demonio *postmoderno* de la industrialización, aunque esta percepción no era nueva,⁸ renovarían viejas formas de abordaje. No podemos obviar que, en el tardofranquismo y primeros años de la transición, cualquier idea que reuniese partidarios pro-democracia o que sirviese a modo de *rassemblement* popular era válida y sostenible. La naturaleza es desde los años setenta, en España como en otras partes de occidente, en un régimen dictatorial como en un sistema de libertades individuales, un sujeto político que aúna conciencias, configura partidos políticos y asociaciones varias, y, en lo que concierne a nuestro oficio, forma parte de la Historia. Hasta que ésta no ataca al poder, como el estado llano y las mujeres siglos atrás, se veía reducida al campo de la literatura, las ciencias experimentales que la describían y las corrientes filosóficas que la pensaban. La historia ambiental, como tal, es posterior a esta reivindicación ecológica de la sociedad.

LA NATURALEZA ENTRA EN ACCIÓN: ECÓLOGOS, PRENSA Y ACCIÓN SOCIAL.

Tras esta introducción, me gustaría plantear aquí el objetivo concreto de la investigación histórica que inicio. Se trata de estudiar cómo la naturaleza, en tanto sujeto político y social, aparece con fuerza en las agendas democratizadoras en España durante los años setenta. Según David Soto y otros autores el surgimiento de movimientos ecologistas en España, como respuesta al auge de los conflictos ambientales, sería paralelo al proceso de

⁷ BONSÓN AVENTÍN, Anabel: «Entre el colonialismo y el subdesarrollo», capítulo de su libro *La Transición en la provincia de Huesca (1975-1982)*, Huesca, Mira Ed., 1997, pp. 22-48.

⁸ Geneviève MASSARD-GUILBAUD: *The modern Demon. Pollution in Urban and Industrial European Societies*, Clermont-Ferrand, Presse universitaires Blaise-Pascal, 2002

transición a la democracia.⁹ Sin embargo, no pretendemos explicar la transición democrática española como consecuencia de un surgimiento de una conciencia social que antes apenas estaba desarrollada, ni tampoco, como consecuencia de los conflictos ambientales y ecologistas. La transición democrática española es el resultado de diversos factores y múltiples movimientos sociales actuando, a veces, de manera solapada, pero con una durabilidad prolongada –desde la muerte del dictador hasta las elecciones de 1977–.¹⁰ Los conflictos *ambientales* de este período presentan una particularidad respecto a otras épocas pasadas. Además surgen los conflictos, propiamente, *ecologistas*.¹¹ Su particularidad reside en la creación de un movimiento social concreto y de unos discursos propios que penetrarían en otros movimientos sociales que demandaban una democracia real. Esta permeabilidad produciría un movimiento bastante heterogéneo, dando como resultado una creciente importancia al tema de la «cuestión ambiental», inexistente o débil dentro de la esfera política hasta la fecha

Cuáles son los hechos que nos hacen pensar en la aparición en escena pública de la naturaleza como “sujeto político”. En primer lugar, sin obedecer a una escala de importancia de mayor a menor, sino como simple enumeración, la existencia de una serie de estudios, publicaciones científicas, teorías, etc. que analizan la problemática ambiental dentro de la política franquista y sus resultados en el medio ambiente. En este grupo, por ejemplo, se encontrarían Mario Gaviria¹² y José Manuel Naredo, entre otros. En segundo lugar, el amplio número de análisis y artículos publicados en la prensa politizada del momento. La cantidad de artículos dedicados a los conflictos ambientales y a sus consecuencias –a esfera mundial, pero sobre todo enfocando a una Europa en la que aspira entrar la sociedad española– en revistas como *Triunfo* o *Andalán* es cuantiosa y sintomática de su operatividad, obedeciendo a una

⁹ SOTO FERNANDEZ, DAVID et alii: «Una aproximación a la historia del movimiento ecologista en España», en *Movimientos sociales en la España Contemporánea*, VII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Actas, Victoria, AHC /IHS-Valentín de Foronda/UPV, 2006.

¹⁰ SABIO ALCUTÉN, Alberto y SARTORIUS, Nicolás: *El final de la dictadura*, Madrid, Temas de Hoy, 2007.

¹¹ Para la tipología de conflicto ambiental y conflicto ecologista se ha intentado seguir la propuesta de GONZÁLEZ DE MONILA, MANUEL et alii: «Construcción de una tipología para el estudio de los conflictos ambientales campesinos» en III Simposio Latinoamericano y Caribeño de Historia Ambiental / III Encuentro Español de Historia Ambiental, Carmona (Sevilla); HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, Antonio, ORTEGA SANTOS, Antonio y SOTO FERNÁNDEZ, David: «La conflictividad campesina como conflictividad ambiental. Una tipología para el estudio de los conflictos ambientales campesinos (siglos XVIII-XX)», ob. cit.

¹² Uno de los mayores productores de estudios referidos a diversas zonas de la geografía nacional. Desde Extremadura hasta Aragón: un Rachel Carson de la transición española.

asiduidad próxima a un artículo por cada número publicado entre 1975 y 1977. En tercer lugar, y lo que nos hace pensar en su importancia concluyente, contaríamos con los grupos sociales y manifestaciones públicas en defensa de la naturaleza o por una gestión “democrática” de los recursos naturales.¹³ De esta manera, contaríamos con una teoría que problematiza un aspecto que antes no se percibía como tal, unos canales de información y sensibilización de la opinión pública y, como resultado, el surgimiento de protestas sociales y la creación de asociaciones y otro tipo de movimientos sociales.

En cuanto al primer factor enunciado, referido a una producción científica en defensa de la naturaleza (como respuesta a un *conflicto ecologista*) o en aras de una adopción de gestión mucho más equitativa, democrática y distributiva de los recursos naturales (como solución a un *conflicto ambiental*), contaríamos con títulos como los reproducidos en la tabla 1. Los diversos estudios publicados analizaban una serie de problemas medioambientales y de desarrollo ya muy precisos: energía nuclear y térmica, proyectos de grandes embalses, turismo invernal masivo, turismo costero, realización de autopistas, reducción de la masa forestal y árboles en zonas urbanas, especulación urbanística en zonas protegidas o parajes naturales, contaminación ambiental de origen industrial, etc.

¹³ En este último caso, no se puede decir que fuesen “ecologistas” todas estas reclamas, ya que en ocasiones demandaban transparencia o reparto equitativo de un recurso natural sin atacar a la forma de explotación o a la pertinencia de su uso.

Tabla 1. Algunos libros relacionados con el Medio Ambiente y los Recursos Naturales durante la transición española.

Título del libro	Autores y/o equipo de investigación	Año (pub.)	Temas principales
<i>España go-go: turismo charter y neocolonialismo del espacio</i>	M. Gaviria	1974	Turismo masivo, degradación de la costa y ordenación del territorio
<i>Zaragoza contra Aragón</i>	Mario Gaviria y Enrique Grillo	1974	Ordenación del territorio, energía, distribución de la renta
<i>El Bajo Aragón expoliado: Recursos Naturales y Autonomía Regional</i>	A. Delgado, J.L. Fandos y M. Gaviria	1976	Energía y salud ambiental, ordenación del territorio
<i>Aragón tiene sed. El trasvase del Ebro en la prensa</i>	VV.AA Institución Fernando el Católico (IFC)	1976	Trasvase del Ebro (primero, hacia Barcelona) y medios de comunicación
<i>Grandes embalses y desorganización del espacio. El ejemplo del Alto Aragón</i>	J. García Ruiz	1977	Embalses y ordenación del territorio
<i>Ecología y política en España</i>	M.A. Murado	1978	Ecologismo y política
<i>Extremadura Saqueada: Recursos Naturales y Autonomía Regional</i>	M. Gaviria, a.m. Naredo y Juan Serna	1978	Ecología, economía y geografía

En cuanto al segundo aspecto, la comunicación e información periódica de aspectos relacionados con la naturaleza y su gestión, encontramos una serie de revistas “politizadas” que lo reproducen habitualmente. Tendríamos a revistas nacionales como *Cuadernos para el Diálogo*, *Triunfo*, *Cambio 16*, *El viejo topo* y *Ajoblanco*; revistas regionales como *Andalán* (Aragón), *Ilustración Regional* (en Andalucía) o *Tierra Abierta* (Cataluña) y la prensa diaria – con una “politización” mucho menos evidente–.¹⁴ Muchos de estos artículos establecerán un nexo entre la naciente sensibilidad ecologista en España con otros casos de nuestros vecinos europeos –sobre todo en lo que respecta a la presencia de partidos verdes o a la influencia de la ecología en las elecciones–. Sirva como ejemplo los dos siguientes, uno perteneciente a *Triunfo* y otro al quincenal aragonés *Andalán*. A tan sólo unos meses de las elecciones del 15 de junio de 1977, uno de los artículos realizados por Francisco J. Ruiz para *Triunfo* juzgaba el fracaso de la socialdemocracia sueca –con Olof Palme a la cabeza– a su política de energía

¹⁴ Existen varios trabajos que analizan revistas concretas e ilustran esta politización de la naturaleza. Los trabajos utilizados son los siguientes: RUIZ ROMERO, Manuel: «La revista Ilustración Regional y la emergencia de la conciencia autonómica en la Andalucía del tardofranquismo (1974-1975)» en *La Transición de la Dictadura a la Democracia*, Actas, Barcelona, CEDIF, 2005, pp. 504-512; MIR GARCÍA, Jordi: «El Viejo Topo (1976-1982). De la Dictadura del proletariado a l’ecopacifismo» en *La Transición de la Dictadura a la Democracia*, Actas, Barcelona, CEDIF, 2005, pp. 365-373; GRANEL TOLEDO, Mónica: «Verdes, rosas y violetas. Espacios políticos y Nuevos Movimientos Sociales: la revista Ajoblanco (1974-1977)» en *Movimientos sociales en la España Contemporánea*, VII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Actas, Victoria, AHC /IHS-Valentín de Foronda/UPV, 2006.

nuclear junto con otros factores, y recalca que era un tema que había preocupado al electorado. Junto con este artículo de opinión se adjuntaba una traducción de Artur Lundkvist (poeta, ensayista, novelista y gran introductor de las literaturas de lengua castellana –según la descripción del articulista–) en la que se decía:

«Todos los datos indican, sin embargo, que seguimos una ruta que nos llevará inevitablemente a la catástrofe, a un choque entre la tecnología y el equilibrio existente en la Naturaleza, entre la mecanización y la humanidad. [...] Esto debería estar claro para todos. Pero, ¿lo está para los políticos? En todo caso se nota poquísimos».¹⁵

El discurso de la protección de la Naturaleza y el desarrollo sostenible –aunque este término como tal es posterior en el tiempo– había calado en la cultura y había entrado con fuerza en la política europea de estos años. El periódico *Andalán*, pocos días después, se haría eco de la presencia de Brice Lalonde en Zaragoza, quién presentó una conferencia titulada «Ecología y Política» tras la presentación del libro de Mario Gaviria *El Bajo Aragón expoliado*. El ecólogo y periodista se había presentado a la alcaldía de París, el movimiento ecologista francés, según el semanal, «había conseguido el 10% de los votos, incluso algunas alcaldías, todo lo cual ha constituido una verdadera sorpresa en los medios políticos».¹⁶

Finalmente, encontramos una serie de manifestaciones públicas, asociaciones de defensa de la naturaleza, agrupaciones ciudadanas contra proyectos que atacaban el medio ambiente, etc. Ejemplos como AEORMA (asociación que defendía desde un punto de vista conservacionista la naturaleza, sin mezclarla con la política) o DE.PA.NA. (con buenas relaciones con el ICONA) y, por otra parte, grupos anti-nucleares ciudadanos que se enfrentan seriamente a la Administración como AEPDN, GATO o los casos mejor estudiados de *Mozalla*, DEIBA y DEIBATE en Aragón. Las manifestaciones públicas son también muy numerosas, contra el primer Trasvase del Ebro, contra las Centrales Nucleares (sobre todo en Extremadura, Aragón y Galicia), contra los Grandes Embalses, etc. Es necesario, dentro del marco de la tesis, estudiar su composición y desarrollo. Sería útil revisar qué tipo de solidaridades mostró este NMS con los clásicos, si sus dirigentes provenían de otros

¹⁵ RUIZ, Francisco J.: «El ejemplo de Suecia: Átomo y elecciones» en *Triunfo*, 744 (abril), 1977.

¹⁶ B.F.: «Ecología e izquierda: Lalonde en Zaragoza», en *Andalán*, 112 (6-13 de mayo), 1977.

movimientos sociales o irrumpían en la escena pública con la idea de defender una serie de demandas nuevas. Además de estudiar su composición, es ineludible estudiar su desarrollo, paralelo o no a los otros movimientos sociales, su capacidad de organización y movilización, sus prácticas y su correspondencia con las prácticas de los movimientos clásicos. En algunos casos el ecologismo de la transición sirvió para concentrar en un mismo movimiento personas de clases, edades o generaciones y profesiones diferentes. En otros servía como disgregador dentro de grupos ya organizados. Dentro de filas de partidos de oposición, se hacía casi necesario utilizar este nuevo recurso de movilización masiva, tal y como se expresa un joven del PCE en la provincia de Huesca:

«Nosotros hicimos de vehículo de unión con el regionalismo, la autonomía, el colonialismo interior, los problemas del agua, etc., porque los viejos esa conciencia de la tierra no la tenían. Ellos seguían ligados al obrerismo a la soviética».¹⁷

Las expresiones protestatarias de estas acciones ecologistas o ambientales serían variadas: la manifestación pública, el envío de cartas, escritos e informes varios a las autoridades –en muchos de los casos apoyadas por párrocos y obispos de la iglesia católica–, la celebración de campañas informativas, etc. La acción ciudadana también contemplaría actos de ocupación y desmantelamiento de fábricas que consideraban dañinas para la salud humana, como el desmantelamiento en enero de 1977 y posterior transformación de centro cultural de la fábrica asfáltica del barrio barcelonés de *Nou Barris*, que resistía a su decretado cierre desde 1974.¹⁸

El caso es que el auge del ecologismo, y/o del ambientalismo, obedece a la consecuencia de un gobierno franquista “desarrollista” que planificaba la gestión de los recursos naturales de manera escandalosa, sin atender ni a poblaciones afectadas ni al daño evidente de la naturaleza. Baste como ejemplo la increíble capacidad de programar cuantos habitantes provenientes del norte oriental de Huesca habían de emigrar a la ciudad para ser rentables en términos productivos y en su lugar repoblar para asegurar los embales del llano próximo:

¹⁷ José Mari Campo. Extracto tomado del libro de BONSÓN AVENTÍN, Anabel... op.cit, p. 56.

¹⁸ RIVAS, Manuel: «El prodigio de Nou Barris» en *El país semanal*, 1582, 21 de enero de 2007, pp. 54-65

Francisco Javier Alcocer Chillón elaboró, [...], un concienzudo estudio en que los datos referidos a las estadísticas demográficas del año 1957, le hacen llegar a la conclusión de que en el sector agrario de la provincia de Huesca, con una población activa de 50.000 habitantes, existe un excedente de unos 21.000 habitantes. [...] Seguir cuidando, como tan laudablemente se hace, e incrementando en lo que se pueda, los cursos de formación profesional intensiva, para calificar a la población campesina sobrante, en las especialidades que aquí podemos precisar [...] Objetivo: el sistema recomendado para paliar esta deficiencia es disminuir dicha población. [...] Los pueblos que desaparecen, desaparecerán por futura compra del PFE [refiriéndose concretamente a dos del Pirineo].¹⁹

DISCUSIÓN FINAL

Dado que se trata de un congreso de Jóvenes Historiadores me gustaría añadir, para terminar, qué tipo de análisis históricos son susceptibles de sustentar y consolidar esta investigación y qué otros «sujetos históricos» se asemejarían a este de la naturaleza en sus condiciones, procesos e historicidad, así como un aspecto importante sobre la *responsabilidad* del historiador ambiental.

En un primer lugar, pienso y espero que el debate posterior ayude, debería enriquecerse con las aportaciones de la historia cultural, en tanto que «propugna una reformulación del modelo de la historia social que concede una mayor relevancia al papel de la cultura y a la libertad de acción de los sujetos históricos».²⁰ Explicar cómo la naturaleza entra de lleno en un proceso democratizador no puede explicarse de manera satisfactoria si no se echa una mirada al aspecto cultural de la misma y a la crítica de las implicaciones de esta categoría creada por la modernidad –dominio, control, presentada para el uso del ser humano, de su progreso, etc–. Siguiendo a M.A. Cabrera, no podemos concebir dicho cambio – respecto a la concepción de la naturaleza– sin atender a esa «liberación» de la misma, en el plano de la cultura y sus categorías lingüísticas disponibles. Hasta que la filosofía que se desmarca del proyecto ilustrado no estudia las categorías creadas para justificar un dominio de la naturaleza (o de lo femenino, por analogía) no es posible contemplar un cambio

¹⁹ CUESTA, José María: La despoblación en el Sobrarbe: Crisis o regulación, Zaragoza, CEDDAR, 2001, p. 387 y ss.

²⁰ CABRERA, M.A.: «Presentación: Más allá de la historia social» en CABRERA, M.A. (ed.): Más allá de la historia social, Ayer, 62, 2006, p. 12 y ss.

paradigmático en las relaciones hombre-cultura-naturaleza, ni mucho menos ver un movimiento *ecologista*. Sin embargo, entender el *cambio* –democrático– como producto exclusivo de la modificación del medio ambiente y la *pensée* que hacia él realizan las personas y los grupos sociales, me parece un tanto simplista y reduccionista que poca veracidad aportaría. El hecho de que el medio ambiente sea un *sujeto* olvidado durante mucho tiempo –quizás como en las ciencias formales– no otorga prerrogativas semejantes. En ocasiones, una teoría es capaz de revolucionar el paradigma –aún cuando hoy deberíamos decir los paradigmas– de la historia con mayúsculas, pero nunca capaz de reemplazar por completo una(las) forma(s) de *narrar* o estudiar un pasado, y mucho menos erigirse la nueva portavoz, por muy olvidada que fuese antes. No obsta para secundar la afirmación de Asnal compartiendo su apuesta por una diversidad historiográfica a la hora de contemplar sujetos de análisis (aunque la sumisión de la realidad a la categoría humana no deja de ser una constricción inevitable): *So that the challenge originally taken up by environmental history in the 1970s does not fade into oblivion or become marginalized, environmental historians would do well to look into an alliance with the post-constructivists. This, [...] should not be seen as a strategy for pushing historical analyses even further away from concerns for our physical World, but rather as a reinvigoration of environmental history that World embrace a more radical historicity, greater diversity, and openness to difference.*

En cuanto a las teorías de la acción colectiva y los movimientos sociales, las teorías propuestas por Ronald Inglehart²¹ hacían pensar que el ecologismo era una *patente de corso* de las sociedades que él llama industriales *avanzadas*. Martínez Alier y Ramachandra Guha han desarrollado más recientemente su «ecologismo de los pobres»,²² evitando esta apropiación indebida de exclusividad de esta ideología por parte de las sociedades postindustriales. El estudio desde el punto de vista ambiental de la transición democrática española, tanto de los conflictos ambientales como de los conflictos ecológicos, siguiendo con la propuesta de González de Molina y otros,²³ puede aportar hipótesis nuevas en la explicación de porqué surge un Nuevo Movimiento Social –como es el ecologismo–, en un

²¹ INGLEHART, Ronald: El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas, Madrid, Alianza, 1991. Su trabajo original en inglés data de 1977.

²² MARTÍNEZ ALIER, J.: El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración, Barcelona, Icaria, 2005.

²³ GONZÁLEZ DE MONILA, MANUEL et alii: «Construcción de una tipología para el estudio de los conflictos ambientales campesinos», ob.cit.

país con las necesidades materiales no satisfechas, como la España del tardofranquismo y de la transición, en un sistema político dictatorial. También, espero, que aporte explicaciones al por qué un movimiento social que parecía tan heterogéneo y en vías de consolidación acabó casi reduciéndose a su mínima expresión tras los primeros años de la democracia.

En cuanto al posible feedback entre otros *nuevos* sujetos históricos, y extrapolando la propuesta de Marta del Moral para historiar la *modernización* de las acciones colectivas femeninas,²⁴ podría ser útil la división entre: *protesta ambiental parcialmente transgresora*²⁵ con la concepción de la naturaleza vigente (uso, extracción, dominio... pero de forma distributiva), para aquellos casos donde no se pone en tela de juicio la relación de fondo entre las personas y la naturaleza (y su dominio) y *protesta ecologista transgresora*, dónde se ataca la idea de dominio de la naturaleza por parte del ser humano y se critica el fondo de la concepción del binomio naturaleza-sociedad humana. Esta clasificación, casi en simbiosis perfecta con la propuesta de M. Gonzáles de Molina, nos permitiría, a priori, estudiar de manera diferenciada la relación entre ambas acciones (ambientales o ecologistas) y otras ideologías democratizantes, así como sus líderes, discursos, cohabitaciones, acciones colectivas, etc. Los resultados de ambas posturas también se presentan, a priori, diferentes. Esta clasificación podría permitir, de igual modo, estudiar las semejanzas con otras formas pasadas de acción ambiental –como la conservación de espacios comunales, bosques, etc. que atacaba a la reproducción del sistema, no a la sustentabilidad de la naturaleza de manera consciente–.

Por último, y siguiendo con las propuestas en torno a la *responsabilidad del(a) historiador(a)*,²⁶ no podemos confundir historia ambiental con el de historia *ecologista*, que nos estaría convirtiendo en simples peones al servicio de algo que no deja de ser una ideología –considerada positivamente entre buena parte de la opinión pública por presentarse

²⁴ DEL MORAL VARGAS, Marta: «De la protesta espontánea a la acción colectiva femenina organizada: protestas por el pan en Madrid en torno a 1915» en Movimientos sociales en la España Contemporánea, VII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea, Actas, Victoria, AHC /IHS-Valentín de Foronda/UPV, 2006.

²⁵ Ambos conceptos estarían en relación con la propuesta del equipo de González de Molina, sólo que la aportación de Marta del Moral hace pensar en una modernidad de la acción colectiva, al incluir el concepto de parcialmente transgresora. En el caso de las protestas ambientales que reclamaban una gestión no centralizada de los recursos naturales, podemos considerarla mucho más transgresora para con la dictadura que otras formas más arcaicas de conflicto y protesta ambiental.

²⁶ Para el concepto de responsabilidad véase: PEIRÓ MARTÍN, Ignacio (Ed.): La(s) Responsabilidad(es) del Historiador, en Alcores Revista de Historia Contemporánea, nº 1, 2007, pp. 9-144.

La transición de la naturaleza...

aparentemente “neutra” o “científica”-. Por mucho que amemos la naturaleza no podemos hacer de nuevo otra *historia militante* de la manera más ruda y criticable. En este caso, se presenta difícil la tarea por esquivo que es su *distanciamiento*.